



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE MÉXICO

FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM)

**SEGUNDO INFORME DE AVANCE DEL
MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

PERIODO DE INFORME: JULIO- SEPTIEMBRE 2023

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Desarrollo de las actividades	4
a) Primera reunión de seguimiento	4
b) Segunda reunión de seguimiento.....	6
c) Actividades de promoción de la transparencia y rendición de cuentas.....	8
d) Actividades relacionadas con la publicación y difusión de las actividades realizadas en el marco del proyecto	10
3. Recomendaciones y conclusiones:	10
4. Anexos	12
4.1. Oficio de Estatus FOBAM 2023	12
4.2. Calendario de Actividades.....	18
4.3. Lista de asistencia de la primera reunión de seguimiento.....	21
4.4. Presentación de Apoyo de la Primera Reunión de Seguimiento.....	22
4.5. Evidencia fotográfica de Primera Reunión de seguimiento.....	34
4.6. Lista de asistencia de la segunda reunión de seguimiento	36
4.7. Presentación de apoyo para la Segunda Reunión de Seguimiento	37
4.8. Evidencia fotográfica de la Segunda Reunión de Seguimiento	49

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

1. Introducción

El Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2023, es un recurso federal de carácter donativo, cuyas bases de participación fue emitido por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), y se encuentra dirigido a Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y cuyo objetivo general es “Fortalecer el trabajo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en la erradicación del embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes mediante acciones de prevención y atención, así como impulsar la construcción de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes”.

Para dar seguimiento a los objetivos, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), adoptó como base llevar a cabo actividades en materia de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública (SFP) desde 2020, con el objetivo de "promover e implementar el Mecanismo de Participación para la vigilancia de los recursos públicos que se otorgan a través de programas y acciones de gobierno". Los resultados han sido positivos pues se han logrado realizar acciones encaminadas a difundir información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Fondo y la correcta aplicación del recurso.

En atención a lo anterior y de conformidad con lo establecido en las Bases de Participación del FOBAM, el presente documento es un informe del seguimiento a las metas y actividades realizadas en el periodo que comprende de julio a septiembre en donde se realizaron actividades con las integrantes del Mecanismo de Participación Ciudadana (MPC) del Estado de México, en donde se logró comunicar el avance del proyecto, a fin de cumplir con el compromiso de supervisar y vigilar la correcta aplicación del recurso.

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

2. Desarrollo de las actividades

La persona responsable de la participación ciudadana tiene como función promover y facilitar la apertura de espacios para incentivar la participación de la población beneficiaria e interesada, sociedad civil y la ciudadanía, así como asegurar el seguimiento y supervisión de la correcta aplicación de los recursos del donativo; en congruencia con ello se realizaron dos reuniones de seguimiento con las Integrantes del MCP.

En el Plan de Trabajo propuesto para el primer informe del Mecanismo se establecen de manera calendarizada aquellas acciones encaminadas a supervisar las actividades relacionadas con el Proyecto FOBAM 2023, entre las cuales se estableció que, durante el periodo de julio a septiembre, se llevarían a cabo dos reuniones de seguimiento.

a) Primera reunión de seguimiento

Para esta reunión se realizó la convocatoria vía correo electrónico y confirmación por *Whats app* a las siguientes integrantes del Comité: la consejera designada por el INMUJERES, una representante de la Academia y servidoras públicas y la responsable del Área de Recursos Federales. Adicionalmente, asistieron la coordinadora de proyecto y la persona responsable del seguimiento del proyecto.

La actividad se llevó a cabo el día 20 de Julio a las 11:00hrs en modalidad virtual, con el objetivo de informar sobre las actividades realizadas y el estatus de las metas propuestas para el proyecto de este año. De las integrantes convocadas, asistieron las ocho personas convocadas.

Durante el desarrollo de la reunión se explicó el contenido de los términos de referencia de las Metas aprobadas por el INMUJERES. Respecto a la Meta MF-1 Territorialización ENAPEA “Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”, se expuso que ésta consiste en las siguientes cuatro actividades:

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

- 1.1 Plan de abogacía
- 1.2 Agenda local
- 1.3 Acciones derivadas de la agenda local
- 1.4 Estrategia de difusión de la campaña ¡Yo elijo! Y ¡Yo decido mi futuro!

En este punto, se enfatizó que la selección de los municipios correspondientes a las actividades de esta meta se hizo tomando como referente que éstos no cuentan con un Grupo Municipal de Prevención del Embarazo (GUMPEA). Asimismo, se explicaron detalles relativos a la actividad cuatro, como el ajuste de la estrategia de difusión para llegar a poblaciones específicas, como grupos indígenas o con discapacidad.

Así mismo se explicó la Meta MF-3 Educación Integral en Sexualidad (EIS) “Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la educación integral en sexualidad (EIS)”, la cual consta de las siguientes actividades:

- 3.1 Estrategia con pertinencia cultural
- 3.2 Jornadas educativas - rural
- 3.3 Jornada educativa
- 3.4 Talleres a sector salud y educativo
- 3.5 Capacitación en atención integral al aborto
- 3.6 Foros de sensibilización
- 3.7 Capacitación y sensibilización a líderes comunitarias

Se explicó a las integrantes del MPC sobre los contenidos específicos de cada actividad, incluyendo las temáticas que se solicitarán de forma obligatoria al prestador/a del servicio, acorde a la población a la que va dirigida. Asimismo, se resaltó la importancia de llevar a cabo cada una de las metas y actividades.

Al igual que en la meta MF-1, se expusieron los motivos que justifican la elección de los Municipios en los que se pretende realizarla. Respecto a este punto en particular es importante mencionar que la consejera del Inmujeres sugirió abarcar más municipios

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

de la entidad y no sólo los cercanos a la ciudad capital, sino incluir aquellos en donde también se pueda acceder a distintas poblaciones y, así, aprovechar del recurso.

Su participación dio pie al intercambio con las demás integrantes, de forma tal que la responsable del Área de Recursos Federales expuso que, a diferencia del año anterior, para este año se amplió la cobertura para la implementación de las metas. En este mismo sentido, tanto la coordinadora como persona de seguimiento del proyecto, expusieron los motivos específicos que justifican la elección de los municipios seleccionados, entre ellos, que se cuenta con localidades no escolarizadas, que tienen prevalencia de población indígena y que incluyen contextos urbanos y rurales.

A fin de tomar en cuenta cada una de las aportaciones, se acordó compartir la información comentada a todas las integrantes del comité, en particular la presentación de Power Point.

Una vez terminada la reunión se elaboró la minuta de la reunión, en donde se plasmaron los puntos clave y los acuerdos a los que se llegaron. Para dar cumplimiento de manera puntual a la obtención de la documentación probatoria de la reunión, entre ellas la lista de asistencia, se recabaron las firmas de cada una de las integrantes tomando en cuenta la ubicación y/o tiempo de las mismas.

b) Segunda reunión de seguimiento

Para dar continuidad a las actividades establecidas en el Plan de Trabajo, se convocó de manera individual y a través del grupo de *Whats app* a las integrantes del Comité y a las personas encargadas de coordinación y seguimiento del proyecto.

En este sentido se llegó al acuerdo de realizarse el día 6 de septiembre del presente a las 11:00hrs en modalidad virtual. Cabe mencionar que durante la convocatoria se puntualizó la importancia de la asistencia de todas las integrantes, lo cual implicó acordar fecha y horario acorde a la agenda de cada una de ellas; sin embargo, a pesar

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

de la confirmación previa de todas, acudieron siete personas a la reunión, ya que la representante de la Academia no pudo asistir.

Para dar inicio a la segunda reunión de seguimiento se retomaron temas tratados en la primera reunión de seguimiento. Después, la coordinadora y la responsable del seguimiento de las actividades expusieron los siguientes puntos:

La responsable en el seguimiento del proyecto FOBAM comenzó explicando sobre algunas modificaciones derivadas de las observaciones hechas por la Coordinación Administrativa de la Secretaría de las Mujeres, entre las que se encuentran la agrupación de actividades y sus anexos técnicos, organización de la descripción del servicio, especificaciones sobre la documentación probatoria que se solicitará al prestador/a del servicio, aspectos de redacción y precisiones sobre el número de población beneficiada.

Así mismo informó sobre el contenido del primer informe cuatrimestral, como la justificación de la población y los municipios beneficiados, el avance de las metas en términos cualitativos y cuantitativos y la notificación de que fue enviado a la Federación, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el INMUJERES.

En otro sentido se comunicó sobre los procesos que se han realizado para dar cumplimiento a los procesos administrativos que se tenían hasta el momento, detallando fechas de los envíos de los anexos técnicos a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de las Mujeres; a modo de ejemplo se mostraron los oficios con las primeras observaciones de los anexos técnicos de las Metas MF-1 y MF-3.

Es importante mencionar que se expuso también que el personal de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) de la Secretaría de las Mujeres, así como la persona de coordinación y seguimiento y monitoreo de FOBAM, tuvieron reuniones con la mencionada Unidad Administrativa, con el objetivo de solventar las observaciones y homologar los documentos para su aprobación.

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Durante la reunión fue apoyada por una presentación en Power Point, en donde se mostraron cada uno de los documentos que reforzaron y explicaron los puntos referidos; es importante mencionar que se promovió la participación entre las integrantes.

Posteriormente se dio paso a los comentarios finales y aportaciones, en este sentido la responsable del Área de Recursos Federales habló sobre el estatus que se tiene al momento con las metas del Proyecto FOBAM y que, por cuestiones administrativas, se ha rezagado la ejecución de las mismas.

Al terminar la reunión se agradeció por la asistencia a la Reunión, invitando a las Integrantes en seguir al pendiente de las actividades y funciones propias del MPC y del proyecto. Para fortalecer la información proporcionada en esta reunión, se les compartió la presentación de Power Point, en la que podrían verificar los avances obtenidos hasta el momento.

Dado que el MPC tiene entre sus funciones informar sobre el estatus de las actividades del proyecto FOBAM, se compartió información del estatus de cada una de las actividades programadas. En este sentido de manera particular la C. Carmen Martínez, integrante del MPC, solicitó vía correo electrónico dicha información, a fin de dar cuenta del proceso a la Dirección General de Igualdad Sustantiva, área perteneciente a la Secretaría de las Mujeres y es responsable de dar seguimiento a las actividades del proyecto, así como de las propias metas antes mencionadas.

c) Actividades de promoción de la transparencia y rendición de cuentas

Con base en el apartado 5.1 del documento sobre Mecanismo de participación ciudadana, en el que se establece que la IMEF deberá publicar información actualizada sobre el proyecto y su desarrollo, se mantuvo la actualización de información referente al proyecto FOBAM en la página institucional de la Secretaría de las Mujeres.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Los documentos relacionados al proyecto que se han publicado son:

1. Bases de participación de la convocatoria FOBAM 2023.
2. Criterios para la Elaboración de Productos Fobam 2023.
3. Manual para la Administración del Recurso Fobam 2023.
4. Proyecto FOBAM 2023.
5. Convenio de colaboración 2023.
6. Contrato de donación 2023.
7. Currículum de la Coordinación 2023.
8. Currículum de la persona de seguimiento 2023.
9. Características y tipo de apoyo del Fobam 2023.
10. Monto total del donativo asignado al proyecto 2023.
11. Primer informe financiero.
12. Primer informe de resultados de la meta MF-1.
13. Primer informe de resultados de la meta MF-3.
14. Primer informe de Coordinación.
15. Primer informe de Seguimiento y monitoreo.
16. Primer informe ejecutivo cuatrimestral.

Para consultar las actualizaciones recientes del sitio web se puede ingresar al siguiente enlace: <https://semujeres.edomex.gob.mx/proyectos-fobam>

Cabe mencionar que el resguardo de esta información se encuentra en carpeta física y digital, donde se puede consultar la documentación relativa a las actividades del Mecanismo de manera organizada.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

d) Actividades relacionadas con la publicación y difusión de las actividades realizadas en el marco del proyecto

Es importante retomar que en el primer trimestre se realizó la gestión correspondiente con el área de Comunicación Social de la Secretaría de las Mujeres, a quienes se les solicitó la difusión de contenido relacionado con el proyecto FOBAM, así como de las actividades relacionadas al MPC, mismas que han sido publicadas al menos una vez por semana.

El contenido ha sido reformulado en cuanto a formato y temáticas, a fin de abarcar aún más información en las actividades de difusión; en este sentido, la persona del Área de Recursos Federales que realiza las gestiones correspondientes con el área Comunicación Social para la difusión de la información en los sitios oficiales de la IMEF, realizó tres propuestas de contenido en formato de infografía, de manera tal que fuera más atractivo visualmente. Los temas aprobados fueron:

- ¿Qué es FOBAM?, Mecanismos de Participación Ciudadana y Proyecto.
- Derechos sexuales y Reproductivos.
- Educación Integral en Sexualidad.

Cabe mencionar, que dicha información fue publicada en el sitio de *Facebook* de la Secretaría de las Mujeres. Es importante mencionar que aunado a las publicaciones programadas en este periodo se continúa con la actualización en el sitio oficial de la IMEF.

3. Recomendaciones y conclusiones:

Entre las responsabilidades de las integrantes del Comité de Participación Ciudadana se encuentra la de asistir puntualmente a las reuniones y a aquellas a las que sean convocadas para dar cumplimiento a los objetivos de seguimiento y vigilancia.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

En este sentido, si bien en la convocatoria a las reuniones se seguimiento se ha procurado establecer fechas y horarios acordes a las actividades de todas las integrantes, se recomienda refrendar el compromiso con las actividades del mecanismo, así como fortalecer las vías formales de comunicación para realizar las convocatorias a las reuniones, ya sea mediante oficio, tarjeta o correo electrónico.

Para propiciar la participación ciudadana efectiva en el desarrollo del proyecto, se sugiere incentivar la participación de las integrantes del Comité, en particular en cuanto a la retroalimentación referente al avance de cada una de las Metas.

Elaboró



Mtra. Marcela Rosete Mejía
Responsable de la Participación Social

Revisó



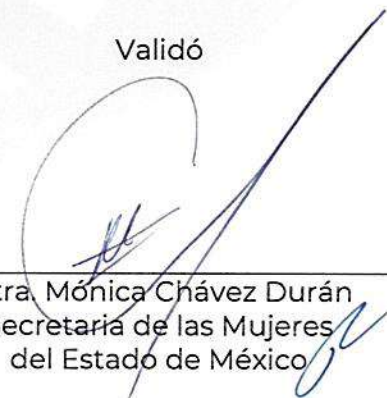
Lcda. Sandra Valencia Flores
Responsable del Área de Recursos Federales

Revisó



Dra. Alicia Trejo Patiño
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

Validó



Mtra. Mónica Chávez Durán
Secretaría de las Mujeres
del Estado de México

SECRETARÍA DE LAS MUJERES




Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

4. Anexos

4.1. Oficio de Estatus FOBAM 2023



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca, Estado de México
A 07 de Septiembre de 2023
Oficio No. 22750001A/2546/2023

LDOA. MONSERRAT HERRERA MEJÍA
DIRECTORA GENERAL DE IGUALDAD SUSTANTIVA
PRESENTE

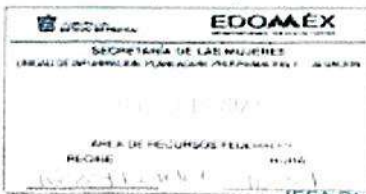
Sirva este conducto para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en alcance al oficio número 2270001A/2546/2023 de fecha 01 de septiembre de 2023 en el cual se solicita informar sobre el estatus del programa FOBAM 2023 y en virtud del cambio de administración en el Gobierno del Estado de México que tendrá lugar el próximo 15 de septiembre, me permito informarle sobre el estado que guarda los Procesos Financieros y Operativos del Programa "Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres" (FOBAM) de acuerdo con lo siguiente:

Meta	Estatus	Observaciones
MF-1 Promover la implementación del Modelo de territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente	No ejecutado	El anexo técnico correspondiente se encuentra en tercera revisión en la Coordinación Administrativa de esta Secretaría.
MF-3 Desarrollar Acciones para la Promoción e Impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)	No ejecutado	El anexo técnico correspondiente se encuentra en tercera revisión en la Coordinación Administrativa de esta Secretaría.

Es importante resaltar que esta administración ha estado comprometida con el cumplimiento del Programa mencionado. Por lo cual, se han iniciado los procesos administrativos ante la Coordinación Administrativa de esta Secretaría y la Dirección General de Recursos Materiales, se espera que la próxima administración continúe con los trámites necesarios para el logro de las metas establecidas, con el fin de asegurar la culminación satisfactoria en el presente año.


Así mismo cabe señalar que derivado del ejercicio de transparencia del Comité de Participación Ciudadana del FOBAM 2023, se han llevado a cabo dos reuniones de seguimiento de las metas antes mencionadas, en las que la C. Carmen Martínez de Jesús, persona servidora pública designada por el área a su digno cargo, ha sido participe, por lo cual se anexa la presentación de la última reunión a través del correo dgis.semujeres@edomex.gob.mx.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi más distinguida consideración.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES
ÁREA DE RECURSOS FEDERALES

ATENTAMENTE



DRA. ALICIA THEJO PATINO
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.

1632

C.C.P. Lcda. Sandra Valencia Flores - Responsable del Área de Recursos Federales
Archivo: [illegible]

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Mujeres Secretaría de las Mujeres
18 de agosto a las 22:00 ·

A través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (#FOBAM), la #SeMujeresEdomex y el Inmujeres México, promueven acciones para el cumplimiento de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

¡Infórmate!



FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) creó el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM).

Los recursos del FOBAM se destinarán para acciones de prevención y atención que contribuyen en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

Contempla el desarrollo y ejecución de las metas:

- MF-1: Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- MF-3: Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS).

Como parte del proyecto INMUJERES, adoptó los lineamientos de contraloría social de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para abrir mecanismos de participación ciudadana.

El Mecanismo de Participación Ciudadana es una estrategia para que las entidades federativas realicen acciones encaminadas a difundir información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Fondo.

Para dar cumplimiento a lo establecido se conformará un Comité de Vigilancia, es la encargada de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos y la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

semujeres.edomex.gob.mx | SeMujeres_Edomex | @SeMujeresEdomex

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | EDOMÉX

Fuente: 18 de agosto de 2023.

<https://www.facebook.com/SeMujeresEdomex/posts/pfbid0d6Lk33mX5gCDz3PYtcEARDYewgzExybeVY4m1UDycrirdFaasLrtxXMdpjkpiQdl>

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Mujeres Secretaría de las Mujeres

25 de agosto a las 22:00

Para prevenir el embarazo adolescente y la violencia sexual, **Inmujeres México** y la **#SeMujeresEdomex** a través del **#FOBAM**, generamos estrategias que contribuyan a el cumplimiento de los objetivos de la ENAPEA.

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) creó el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM).

Los recursos del **FOBAM** se destinan para acciones de prevención y atención que contribuyan a la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

Combate el desampliado y ejecución de las metas.

- MF-1 Promover la implementación del Modelo de Simbolización de la Simbología Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- MF-3 Desarrollar acciones para la prevención e impartición de la Educación Plena en Sexualidad (EPS).

Como parte del proyecto **INMUJERES**, adoptó los lineamientos de colaboración social de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para abrir mecanismos de participación ciudadana.

El Mecanismo de Participación Ciudadana es una estrategia para que las unidades administrativas realicen acciones encaminadas a difundir información veraz y oportuna sobre la operación del Fondo.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 149 del **Reglamento**, el **FOBAM** es el encargado de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados.

semujeres.edomex.gob.mx | @SeMujeres_Edomex | #SeMujeresEdomex

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | EDOMEX | SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Tú y 12 personas más

7 veces compartida

Me gusta

Comentar

Compartir

Fuente: 25/agosto/2023

<https://www.facebook.com/SeMujeresEdomex/posts/pfbid09XHblawRtr6fwo3w17HkBanLy8gcNJKbQ2m9dTqtgw2M49Cp6VVDjKn8TR6xkAnI>

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”



Secretaría de las Mujeres

27 de agosto · 🌐

En México, la principal consecuencia del embarazo adolescente en las y los adolescentes es el abandono escolar.

#FOBAM #SeMujeresEdomex

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) creó el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM).

Los recursos del FOBAM se destinaron para acciones de prevención y atención que reduzcan el embarazo adolescente, así como la entrega personal para la prevención del embarazo en adolescentes (EMPA).

Contempla el desarrollo e inclusión de las niñas.

MP-1: Promover la incorporación del Modelo de Negocios del Niño al Sistema Nacional para el Desarrollo del Embarazo en Adolescentes.

MP-2: Desarrollar acciones para la promoción e inclusión de la Educación Integral en las niñas y niños.

El Mecanismo de Participación Ciudadana, es una estrategia para que las ciudadanas adolescentes realicen acciones encaminadas a difundir información relevante, veraz y oportuna sobre la operación del Fondo.

Para dar cumplimiento a su establecimiento se conformó un Comité de Seguimiento, responsable de las actividades de monitoreo y gestión, cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos y la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

semujeres.edomex.gob.mx | SeMujeres_Edomex | @SeMujeresEdomex

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | EDOMEX | ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Fuente: 27 de agosto de 2023

<https://www.facebook.com/SeMujeresEdomex/posts/pfbid06xm6PxVwK5eSRD4EjsaipdPtAmjCTBRUBbXTzboCzCvyP6Afg3NBhM4RiqqYhniXI>

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”



Secretaría de las Mujeres

1 de septiembre · 🌐

¡Conoce el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (#FOBAM)!

👉 El cual tiene el objetivo de implementar acciones para prevenir el embarazo en adolescentes.

Inmujeres México #SeMujeresEdomex

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) **creó** el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM).

Los recursos del **FOBAM** se destinarán para acciones de prevención y atención que coadyuvan en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

Contempla el desarrollo y ejecución de las metas:

- MF-1: Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- MF-3: Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS).

Como parte del proyecto INMUJERES, adoptó los lineamientos de control social de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para abrir mecanismos de participación ciudadana.

El Mecanismo de Participación Ciudadana, es una estrategia para que las entidades federativas realicen acciones encaminadas a difundir información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del Fondo.

Para dar cumplimiento a lo establecido se conformará un **Comité de vigilancia**, es la encargada de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos y la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

semujeres.edomex.gob.mx @SeMujeres_Edomex @SeMujeresEdomex



**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**



Secretaría de las Mujeres

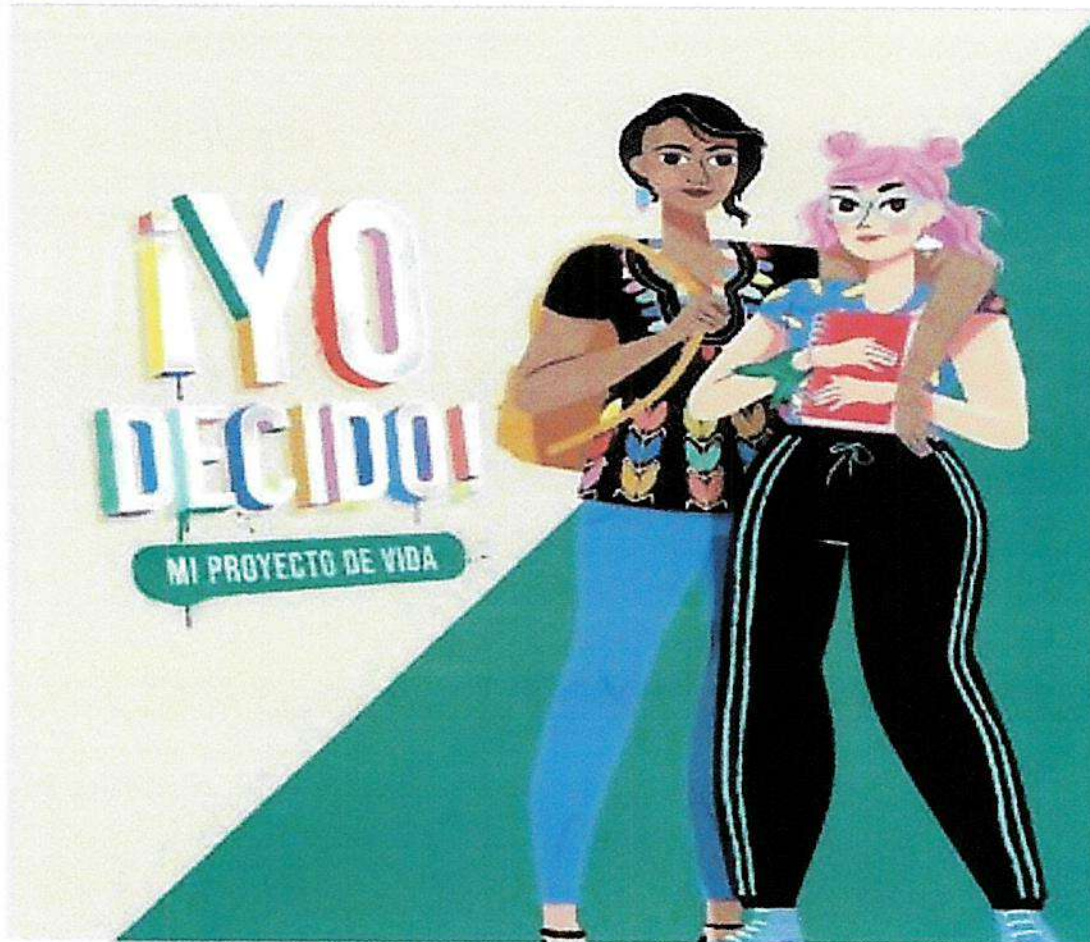
9 de septiembre a las 12:00

¡Yo decido mi proyecto de vida!

La adolescencia es una etapa crucial para lograr un mayor desarrollo de capacidades y construir un proyecto de vida.

Consulta el cuadernito "¡Yo decido! Mi futuro"

[ow.ly/z0mr50C7zhE](#)



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN



CONAPO

FOBAM

gobmx

13

5 veces compartido

Me gusta

Comentar

Fuente: 09 de septiembre de 2023

<https://www.facebook.com/SeMujeresEdomex/posts/pfbid0hWsmgMHDfEtR6cGbnUUaukNQ2iGhGy4Wg5ZTxAaSPmEeXISQmDjZtnG2a7HKgUyVI>

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

4.2. Calendario de Actividades

1. Calendario

Calendario										
No.	Actividad	Meses								
		May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
1	Recepción del documento "Mecanismo de participación ciudadana.	X								
2	Nombramiento de la responsable del Mecanismo de participación ciudadana.		X							
3	Envío a INMUJERES del Nombramiento de la responsable de la Participación Ciudadana.		X							
4	Recepción del nombramiento de la consejera Social del Estado de México.		X							
5	Envío de información del proyecto a la consejera Social		X							
6	Envío de las Invitaciones para participar en el Comité de Vigilancia		X							
7	Actualización del sitio web institucional de acuerdo al numeral 5.1		X							
8	Elaboración de materiales digitales para la difusión de los procesos de Participación ciudadana a través de redes sociales de la IMEF.		X							
9	Publicar en redes sociales de la IMEF información relativa al proyecto fobam y al mecanismo de participación ciudadana.		X							
10	Instalación de Comité de Vigilancia		X							
11	Elaboración del Primer informe del mecanismo de participación ciudadana			X						
12	Firma de la titular del primer informe			X						
13	Envío a INMUJERES del Primer informe del mecanismo de participación ciudadana			X						

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

14	Primera reunión de seguimiento con el comité				X					
15	Elaboración de primer informe cuatrimestral del avance de MPC					X				
16	Firma de la titular del primer informe cuatrimestral (en su caso)					X				
17	Envío del primer informe cuatrimestral					X				
18	Publicar en redes sociales de la IMEF información relativa al proyecto fobam y al mecanismo de participación ciudadana.					X				
19	Segunda reunión de seguimiento con el comité						X			
20	Actualización del sitio web institucional de acuerdo al numeral 5.1							X		
21	Elaboración del segundo informe del mecanismo de participación ciudadana							X		
22	Firma del segundo informe de MPC							X		
23	Envío a INMUJERES del segundo informe del mecanismo de participación ciudadana							X		
24	Tercera reunión con el comité de vigilancia								X	
25	Realizar reunión presencial y/o virtual para dar cumplimiento al numeral 6. Presentación del proyecto y sus resultados en el ámbito local								X	
26	Elaboración de oficio donde se notifica a INMUJERES si hubo o no Quejas o denuncias, de acuerdo al numeral 7. del MCP.								X	
27	Elaboración de segundo informe cuatrimestral del avance de MPC								X	
28	Firma del segundo informe cuatrimestral por la secretaria (en su caso)									X
29	Envío del segundo informe cuatrimestral de MPC									X

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

30	Realizar el informe final de la presentación de resultados. Descripción detallada el desarrollo de la reunión anterior de acuerdo al numeral 6									X	
31	Elaboración del tercer informe del mecanismo de participación ciudadana									X	
32	Firma del tercer informe por la secretaria									X	
33	Actualización del sitio web institucional de acuerdo al numeral 5.1									X	
34	Envío a INMUJERES del tercer informe del mecanismo de participación ciudadana										X

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"
4.3. Lista de asistencia de la primera reunión de seguimiento

FOBAM
SECRETARÍA DE LAS MUJERES
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

SECRETARÍA DE LAS MUJERES
ESTADO DE MÉXICO
LISTA DE ASISTENCIA

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: Conocer el Proyecto beneficiado por el FOBAM, 2023		TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)	
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Mtra. Marcela Rosete Mejía		Mujeres	Hombres
LUGAR Y FECHA: 20 de julio de 2023 / virtual		9	0
SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA
M	Lcda. Dulce Carolina Contreras Paredes	31	
M	Mtra. Marcela Rosete Mejía	28	
M	C. Carmen Martínez de Jesús	60	
M	Lcda. María Guadalupe Bernal Esquivel	35	
M	Lcda. Sandra Valencia Flores	36.	
M	Dra. Rosa Patricia Román Reyes	49	
M	Mtra. Mariana G. Osorio Fuentes	33	
M	Mtra. Edna Galindo Vargas	40	
M	Lcda. María del Rocío León Reyes	31	

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.
A: Miguel Hídalo Poniante, número 1031, colonia San Bernardino, C.P. 86000, Toluca, Estado de México.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”
4.4. Presentación de Apoyo de la Primera Reunión de Seguimiento

FOBAM
FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

EDOMEX
EDIFICANDO FAMILIAS, MEJORANDO VIDA

FOBAM

FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES

Primera reunión de seguimiento Proyecto 2023



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY](https://www.flickr.com/photos/14880442@N00/)

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avonida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FOBAM

FOMENTO Y ASESORÍA DE LAS MUJERES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

Orden del día

- Presentación
- Objetivo del Proyecto FOBAM 2023
- Explicación de Meta MF-1 Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Explicación de Meta MF-3 Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)
- Informe trimestral
- Comentarios finales



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrío San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semmujeres.edomex.gob.mx/>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FOBAM

Brigadas de Atención a las Mujeres



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
ESTADO DE MÉXICO

Objetivos del proyecto 2023

General Fortalecer actividades en vinculación con el GEPEA, a través de su Coordinación y Secretaría Técnica, para coadyuvar en la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo adolescente mediante acciones alineadas a la ENAPEA.

Específicos

Impulsar el trabajo de los GUMPEA a través de talleres de planeación municipal, que incluyan acciones específicas de acuerdo con los 4 componentes principales de la ENAPEA.

Reproducir y realizar una estrategia de difusión de materiales audiovisuales, que apoyen el Plan de Trabajo para la territorialización de la ENAPEA, adaptando algún material a por lo menos una población prioritaria

Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en Sexualidad (EIS), bajo la pertinencia cultural, perspectiva de derechos humanos, de género y de niñez y adolescencia.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Avonida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 7222 934-27-00, [https://semujeres.domex.gob.mx/](https://semujeresedomex.gob.mx/)

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del

FOBAM

Fundación y Agencia de las Mujeres



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

META MF1. Territorialización

“Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”

Vinculos e interacciones

1.1 Plan de abogacía

- ♦ Ixtapaluca, San José del Rincón y Tenango del Valle
- ♦ Plan de abogacía (diagnóstico y voluntad política)
- ♦ Agenda local (conformación GIMPEA)
- ♦ Informe

1.2 Agenda local

- ♦ Ixtapaluca, San José del Rincón y Tenango del Valle
- ♦ Taller de planeación municipal
- ♦ Plan de trabajo
- ♦ Informe



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N.º 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

“Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”.

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

F O B A M

Fomento y Avance de las Mujeres


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO


EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

META MF1. Territorialización

1.3 Acciones derivadas

- ♦ Ixtapaluca, San José del Rincón y Tenango del Valle
- ♦ Dos acciones de la Agenda (memoria fotográfica)
- ♦ Informe

1.4 Estrategia de difusión

- ♦ Adecuación y difusión de material de campañas ¡Yo decidí! ¡Yo exijo respeto!
- ♦ Informe
- ♦ Informe general de resultados de la meta



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N.º 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

FOBAM

Presidencia y Avance de las Mujeres



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

EDOMEX
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO

META MF3. Educación Integral en Sexualidad (EIS)

“Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la educación integral en sexualidad (EIS)”

3.1 Estrategia con pertinencia cultural

- ♦ Santo Tomás, Ocuilan, Villa del Carbón, Isidro Fabela y Temoaya.
- ♦ Planeación e implementación de 5 talleres de sensibilización en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS).
- ♦ Dirigido a niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 19 años de edad en comunidades no escolarizadas.
- ♦ Plan e informe de actividades.

3.2 Jornadas educativas- rural

- ♦ Villa del Carbón, Santo Tomás, Isidro Fabela y Temoaya.
- ♦ Localidades rurales o indígenas.
- Dirigida a madres, padres, personas cuidadoras, líderes comunitarias niñas, niños y adolescentes.
- ♦ “Caravana Comunitaria”.
- ♦ Plan e informe de actividades.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avonida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barro San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FOBAM

Formación y Avance de las Mujeres

META MF3. Educación Integral en Sexualidad (EIS)

3.3 Jornadas educativas

- ◆ Ocuilan.
- ◆ Dirigida a madres, padres, personas cuidadoras, líderes comunitarias niñas, niños y adolescentes.
- ◆ "Caravana Comunitaria".
- ◆ Plan e informe de actividades

3.4 Talleres a sector salud y educativo

- ◆ Ocuilan y Villa del Carbón.
- ◆ Dirigidos a personal del sector salud y educativo.
- ◆ Talleres en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos en niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- ◆ Plan e informe de actividades.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semmujeresedomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del

FOBAM

FOROS Y AVANCE DE LAS MUJERES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

META MF3. Educación Integral en Sexualidad (EIS)

3.5 Capacitación en atención integral al aborto

- ♦ Santo Tomás, Ocuilan, Villa del Carbón, Isidro Fabela y Temoaya.
- ♦ Planeación e implementación de cuatro pláticas en cada municipio.
- ♦ Dirigidas al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE).
- ♦ En materia de Aborto Seguro (IVE, ILE).
- ♦ Plan e informe de actividades.

3.6 Foros de sensibilización

- ♦ Isidro Fabela, Temoaya y Villa del Carbón.
- ♦ Planeación, difusión e implementación de foros de sensibilización en materia de derechos sexuales y reproductivos, sobre la Educación Integral en Sexualidad (EIS) y la corresponsabilidad familiar
- ♦ Plan e informe de actividades.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FOBAM

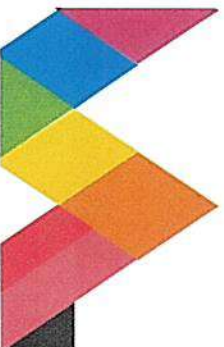
BENEFICIA Y APOYA DE LAS MUJERES



META MF3. Educación Integral en Sexualidad (EIS)

3.7 Capacitación y sensibilización a líderes comunitarias

- Villa del Carbón.
- Planeación e implementación de un curso de formación y sensibilización dirigido a líderes comunitarias.
- Tema de prevención de embarazo en adolescentes desde y en la comunidad en la que desarrollen habilidades para replicar capacitaciones en el municipio.
- Plan del curso.
- Manual de capacitación en prevención del embarazo en adolescentes.
- Informe de actividades.
- Informe general de resultados.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres; el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FOBAM

Fomento y Avance de las Mujeres



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

PRIMER INFORME A INMUJERES

Participación ciudadana

Proyecto

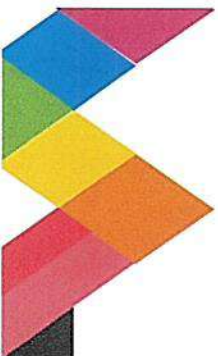
Plan de trabajo

Dos contrataciones

Conformación del mecanismo
de vigilancia

Términos de referencia y
anexos técnicos

Financiero



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N.º 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

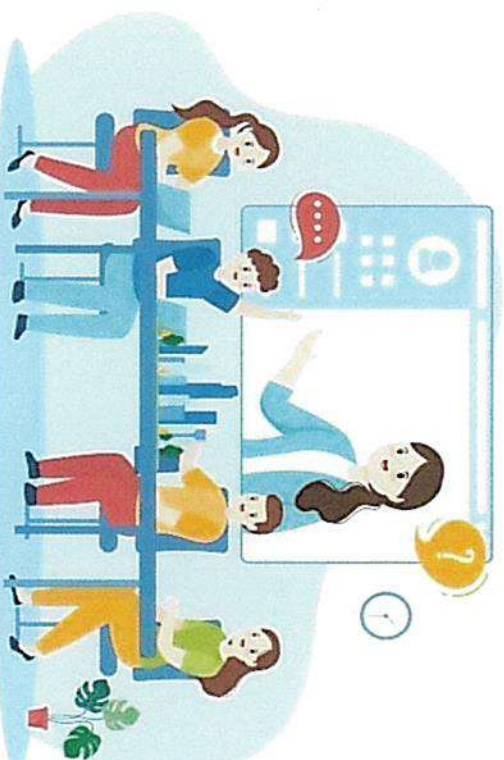
"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres; el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del

FOBAM

Fomento y Avance de las Mujeres

COMENTARIOS FINALES



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avonida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del

FOBAM
FEMINISMO Y AVANCE DE LAS MUJERES

FOBAM
Feminismo y Avance de las Mujeres



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

MUCHAS GRACIAS



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N.º 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres; el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"
4.5. Evidencia fotográfica de Primera Reunión de seguimiento

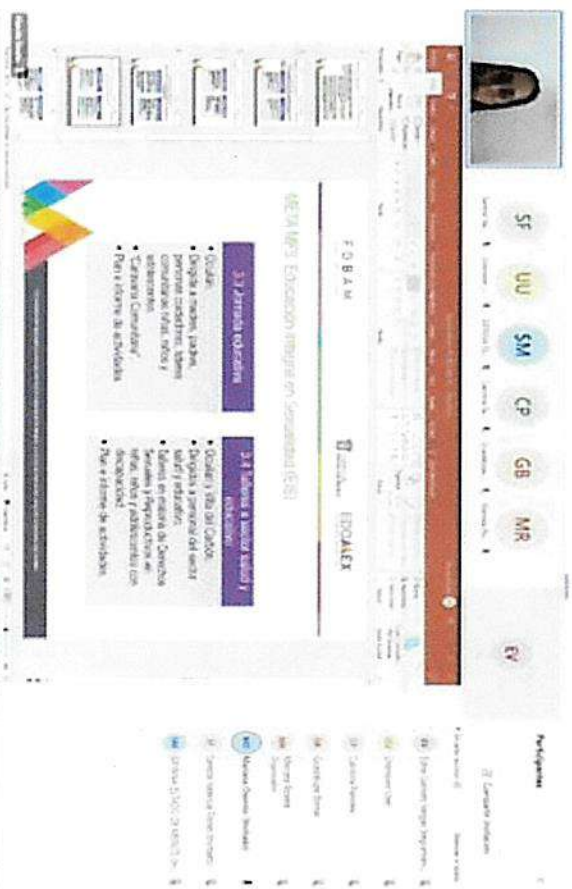
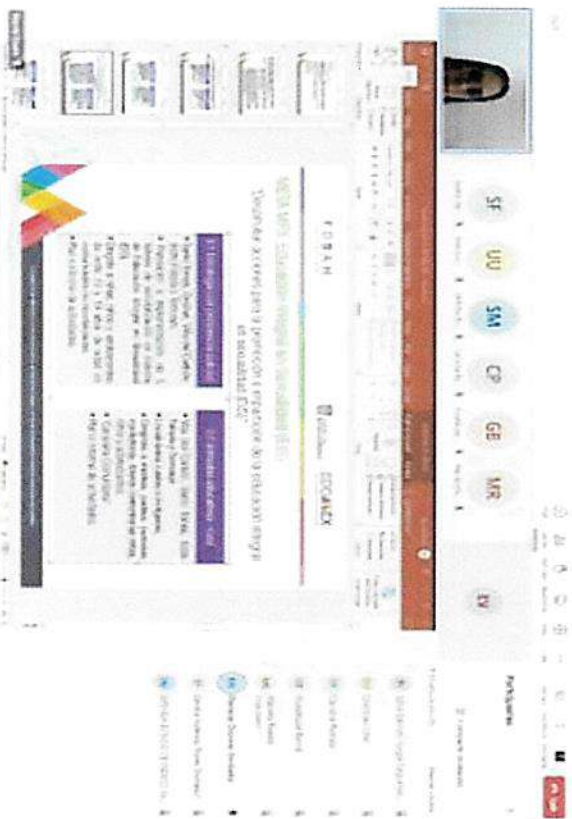
EVIDENCIA FOTOGRAFICA*

Nombre de actividad: Primera reunión de seguimiento con el Mecanismo de participación ciudadana FOBAM Edomex

Fecha de realización: 20 de julio de 2023

Localidad: Virtual

Responsable de actividad: Marcela Rosete Mejía – Responsable de Participación Ciudadana de FOBAM Edomex 2023



Avonida Miguel Hidalgo N.º 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

The screenshot shows a Zoom meeting in progress. The main window displays a presentation slide from FOBAM (Fomento y Asesoría de las Mujeres) titled "META MF3 Educación Integral en Sexualidad (EIS)". The slide content includes:

- 3.7 Capacitación y sensibilización a líderes comunitarias**
 - Villa del Carbon.
 - Planeación e implementación de un curso de formación y sensibilización dirigido a líderes comunitarias.
 - Tema de prevención de embarazo en adolescentes desde y en la comunidad en la que desarrollen habilidades para replicar capacitaciones en el municipio.
 - Plan del curso
 - Manual de capacitación en prevención del embarazo en adolescentes.
 - Informe de actividades.
 - Informe general de resultados.

Below the slide, a list of participants is visible:

- CP Carolina Faraday
- GB Guadalupe Benral
- MR Marcela Rosete Organizador
- NO Mariana Osorno (Invitado)
- SF Sandra Valencia Flores (Invitado)
- SM SIPINA ESTADO DE MEXICO (In...

On the right side of the Zoom interface, there are controls for video (EV), chat (EV), and a list of participants including "Educa Gando Vargas (segumen...)", "Unicorn User", and "Sandra todos".



Avenida Miguel Hidalgo N.º, 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MEXICO



ESTADO DE
MEXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

FOBAM
Fomento y Asesoría de las Mujeres

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"
4.6. Lista de asistencia de la segunda reunión de seguimiento

FOBAM

ESTADO DE MEXICO

LISTA DE ASISTENCIA

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: Estatus y seguimiento a las metas aprobadas, 2023.

FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Mtra. Marcela Rosete Mejía, Mtra. Edna Galindo Vargas y Mtra. Mariana G. Osornio Fuentes

LUGAR Y FECHA: 06 de septiembre de 2023 / virtual

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	FIRMA	TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
				Mujeres	Hombres	Total
M	Lcda. Dulce Carolina Contreras Paredes	31		7	0	7
M	Mtra. Marcela Rosete Mejía	28				
M	C. Carmen Martínez de Jesús	60				
M	Lcda. María Guadalupe Bernal Esquivel	35				
M	Lcda. Sandra Valencia Flores	36				
M	Mtra. Mariana G. Osornio Fuentes	33				
M	Mtra. Edna Galindo Vargas	40				

* La IMRF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://www.imrf.gob.mx/aviso-de-privacidad>.

Este proyecto fue financiado con recursos del Estado de México, el cual no necesariamente comparte las opiniones que contiene.

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Av. Miguel Alemán poniente, número 1031, colonia San Bernardino, C. P. 50000, Toluca, Estado de México.
Tel.: 722 934 27 00.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>
Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres; el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**
4.7. Presentación de apoyo para la Segunda Reunión de Seguimiento

FOBAM
FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

FOBAM

FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES

Segunda reunión de seguimiento Proyecto 2023



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY



"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N.º 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.odomex.gob.mx/>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FOBAM
FOMENTO Y ASESORÍA DE LAS MUJERES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

Orden del día

- Presentación
- Seguimiento a reunión previa
- Modificaciones a las metas
- Procesos administrativos
- Estatus de la meta y comentarios finales



"Este proyecto fue financiado con recursos de Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no representa ni comparte las opiniones aquí vertidas".



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avonida Miguel Hidalgo N.º 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080
Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

38

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas".

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

FOBAM
FOMENTO Y ASESORÍA DE LAS MUJERES



EDOMÉX
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Seguimiento a reunión previa

Explicación de contenido sustantivo y actividades a realizar este año en cada meta.

Descripción de contenido de primer informe financiero y de coordinación enviado al Inmujeres.

Comentarios y acuerdos



Este proyecto fue financiado con recursos de destino Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones vertidas.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N.º 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.odomex.gob.mx/>

39

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

**"2025. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

FOBAM
Estructura y Avance de las Mujeres



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
Estructura y Avance de las Mujeres

Modificaciones a las metas

	1a	2a	3a
Agrupación de actividades en dos términos de referencia y sus anexos técnicos correspondientes.	X		
Organización de la descripción del servicio.	X	X	
Solicitudes al prestador/a del servicio respecto a su personal, cartas de satisfacción, perfil y documentación probatoria.	X	X	X
Aspectos de redacción como siglas, términos y puntuación	X	X	X
Detallar número, duración y lugares para llevar a cabo las actividades.	X	X	X
Precisar número de participantes y población beneficiada.	X		X



"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N°. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00. <https://semmujeres.edomex.gob.mx/>

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

FOBAM
Fomento y Avance de las Mujeres



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

Especificaciones sobre:

	1a	2a	3a
Entrega de material al prestador/a del servicio	X	X	
Plazos de ejecución y prestación del servicio	X		
Plazos de entrega de productos		X	
Quiénes realizarán convocatoria para las actividades		X	
Controles administrativos			X
Deducciones al pago	X		
Forma de pago	X		X
Penas convencionales	X	X	



"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N.º 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FOBAM

Foro y Avance de las Mujeres



EDOMEX
ESTADO DE MÉXICO

Primer informe cuatrimestral

- 16 de agosto 2023.
- Justificación de población y municipios.
- Descripción de las metas.
- Informe sobre, asignación de persona responsable, constitución y primer informe del MPC.
- Informe cuantitativo del avance*.



* La información financiada con recursos de: Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avonida Miguel Hidalgo N°. 1031 Ponjanto, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00. <https://semmujeres.edomex.gob.mx/>

42

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

FOBAM

Estrategia y Avances de las Mujeres


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

Procesos administrativos

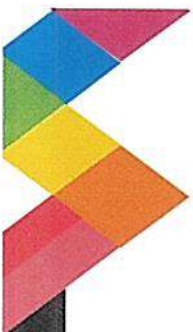
26 de junio 2023

Envío de los TDR y anexos técnicos a la
Coordinación Administrativa de la
Secretaría de las Mujeres.

01 de agosto de 2023

24 de julio de 2023
Oficio con primeras observaciones sobre
los anexos técnicos de las metas MF-1 y
MF-3 por parte de la Coordinación
Administrativa de la Secretaría de las
Mujeres.

Reunión en la que participaron personal
interno de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación
(UIPE) de la Secretaría de las Mujeres,
así como la persona de coordinación y
seguimiento y monitoreo de FOBAM, con
el objetivo de solventar las observaciones,
así como homologar los documentos para
su posterior envío.



"Este proyecto fue financiado con recursos de 'Acuerdo Nacional de las Mujeres', el cual no necesariamente comparte las opiniones por veridas."



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avonida Miguel Hidalgo N.º 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

43

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas."

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FOBAM

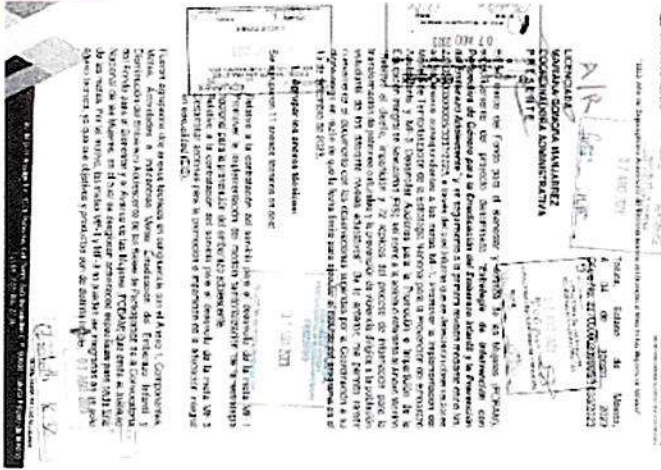


EDOMEX

04 de agosto de 2023



EDOMEX



11 de agosto de 2023

TDR firmados por la Lcda. Monserrat Herrera, Directora de General de Igualdad Sustantiva.

17 de agosto de 2023

Oficio con segundas observaciones sobre los anexos técnicos de las metas MF-1 y MF-3 por parte de la Coordinación Administrativa de la Semujeres.



"Una perspectiva financiada con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avonida Miguel Hidalgo N.º 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.edomex.gob.mx/>

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

FOBAM

Brigada de Atención a las Mujeres

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
ESTADO LIBRE SOBERANO DE MÉXICO

18 de agosto de 2023

Reunión con el personal de la Dirección
General de Recursos Materiales y la
Coordinación Administrativa



Trabajo en conjunto para la modificación
de los TDR y anexos técnicos



"El poder de servir. Fortalecidos con recursos de América, Unidos por el Mundo. Respetando la cultura y compartiendo experiencias verdaderas."

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N.º 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semmujeres.edomex.gob.mx/>

45

Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

FOBAM

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

EDOMEX

22 de agosto 2023

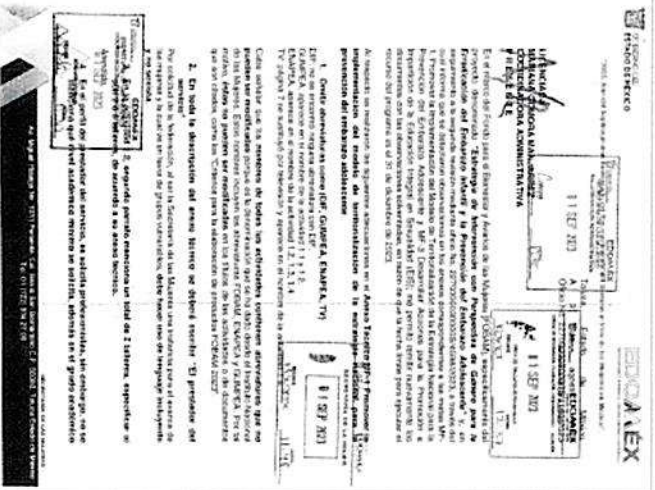
28 de agosto 2023

Administrative document from EDO/SECRETARÍA DE LAS MUJERES dated August 22, 2023. Includes fields for 'ASUNTO' (Subject) and 'FECHA' (Date).

Administrative document from EDO/SECRETARÍA DE LAS MUJERES dated August 28, 2023. Includes a table with 'ASUNTO' and 'FECHA' columns.



Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**FOBAM**
FONDOS Y ASESORÍA DE LAS MUJERES**EDOMEX**
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**31 de agosto de 2023****29 de agosto de 2023****Oficio con terceras observaciones sobre los anexos técnicos de las metas MF-1 y MF-3 por parte de la Coordinación Administrativa de la Semujeres.****"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, al cual se le agradecen por permitir la publicación de este texto."****Avenida Miguel Hidalgo N. 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50086**
Tel.: 722 934-27-00. <https://semujeres.edomex.gob.mx/>**SECRETARÍA DE LAS MUJERES**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

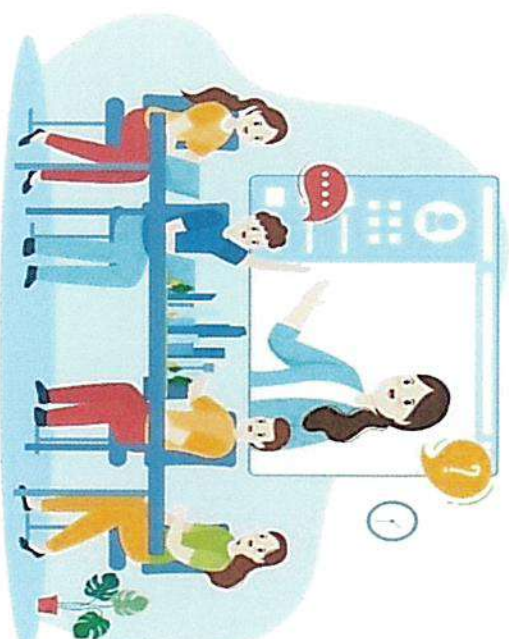
FOBAM
FEDERACIÓN MEXICANA DE
MAYORES DE EDAD



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

- ESTATUS DEL PROYECTO
- COMENTARIOS FINALES



Esta Imagen de Autor desconocido está bajo licencia BY

Este proyecto fue financiado con recursos de destino asignados de "Mujeres al Social por Participación en el Poder" del Programa de las Naciones Unidas para las Mujeres

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Avenida Miguel Hidalgo N.º 1031 Poniente, Barrio San Bernardino, Toluca, Estado de México, C.P. 50080

Tel.: 722 934-27-00, <https://semujeres.odomex.gob.mx/>

"Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”
4.8. Evidencia fotográfica de la Segunda Reunión de Seguimiento**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA*

Nombre de actividad: Segunda reunión de seguimiento con el Mecanismo de participación ciudadana FOBAM Edomex
Fecha de realización: 06 de septiembre de 2023
Localidad: Virtual
Responsable de actividad: Marcela Rosele Mejía – Responsable de Participación Ciudadana de FOBAM Edomex 2023

